



ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	P.O.1357		
Título del expediente:	"INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE SUMINISTRO A FERRIES EN EL PRIMER TRAMO EXTERIOR DE LOS MUELLES COMERCIALES DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO – FINANCIADO POR LA UE		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	2.888.460,32 €		
Fecha:	26 de junio de 2024	Hora:	10.35
Nº Sesión:	3	Carácter:	Extraordinaria

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Pilar Romero Otero
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Orden del día

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.35 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de obra de "INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE SUMINISTRO A FERRIES EN EL PRIMER TRAMO EXTERIOR DE LOS MUELLES COMERCIALES DEL PUERTO DE PALMA", formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El presidente inicia la sesión.

Subsanación de deficiencias en la documentación administrativa

En primer lugar se procede a la subsanación de las siguientes deficiencias detectadas en la documentación administrativa de la UTE URBIA-CUERVA durante el acto de apertura de los sobres A y B, celebrado el pasado 19 de junio de 2024:

- "La UTE URBIA-CUERVA no presenta el documento de compromiso de constitución de la UTE".

Licitador	Subsana
UTE URBIA-CUERVA	SI





Autoritat Portuària de Balears

Observaciones:

En fecha 19 de junio de 2024 se notificó el requerimiento de subsanación a la UTE a la que se detectaron deficiencias en su documentación administrativa.

En fecha 20 de junio de 2024, la UTE URBIA-CUERVA aportó el documento de compromiso de constitución de la UTE, por el que las empresas que la integran, URBIA INTERMEDIACIÓN, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. y CUERVA ENERGÍAS, S.L.U. declaran su compromiso de agruparse conjunta y solidariamente con una participación del 50% cada una.

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

- Admitir definitivamente la oferta presentada por la UTE URBIA-CUERVA, una vez subsanadas las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	28/06/2024 10:49 Sello de Tiempo: 05/07/2024 14:32	
FIRMANTE[2]	JORGE NASARRE LOPEZ	28/06/2024 13:29 Sello de Tiempo: 05/07/2024 14:32	
FIRMANTE[3]	JORGE MARTIN JIMENEZ	01/07/2024 13:42 Sello de Tiempo: 05/07/2024 14:32	
FIRMANTE[4]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	02/07/2024 09:25 Sello de Tiempo: 05/07/2024 14:32	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	05/07/2024 14:31 Sin acción específica Sello de Tiempo: 05/07/2024 14:32	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-6be4-e7f2-1778-4a68-6fc0-1877-9705-170f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

